

SÍNTESIS BIBLIOGRÁFICA REALIZADA SOBRE LOS TÚMULOS TRONCOCÓNICOS DE LA ISLA DE GRAN CANARIA: LA NECRÓPOLIS DE ARTEARA

ROSA SCHLUETER CABALLERO
UNED. Las Palmas

INTRODUCCIÓN

Las fuentes de información de las que se nutre el conocimiento de la Prehistoria Canaria, y en ella el de los enterramientos, son de una doble naturaleza :

1. Fuentes escritas (crónicas).
2. Fuentes arqueológicas (investigaciones).

Junto a estas fuentes aparecen las revisiones que, de las crónicas de la conquista del Archipiélago, se hacen una y otra vez buscando las raíces más antiguas de nuestra Prehistoria. Nosotros no las podíamos pasar por alto, de ahí que comencemos por allanar el camino del presente estudio mediante una búsqueda de todos los datos que puedan ofrecer alguna luz a un tema tan interesante cual es el de las prácticas funerarias aborígenes.

Abreu y Galindo, Sedeño y otros que directa o indirectamente intervinieron en la conquista, bien durante su —transcurso o en un periodo inmediatamente posterior, como informadores o curiosos recopiladores, y a los que movía— un afán colonizador y evangelizador, recabaron de las fuentes vivas todo un ingente material que, trasladado al papel, reflejó, en un tanto por ciento muy elevado, todo un mundo pretérito ya desaparecido que hace que sus notas hayan sido casi siempre tomadas como indiscutiblemente ciertas. Pero hay que tener en cuenta que a través de una extensa información se trasluce un ideal social y, sobre todo, religioso que, reflejo de la España peninsular e impuesto durante los siglos de la conquista, deja entrever en la interpretación de algunos fenómenos de la Prehistoria Canaria la aplicación del pensamiento cristiano reinante en la mente de estos élites e informadores. Ello no quita para que sus crónicas constituyan un marco de referencias válido e indispensable para conocer las raíces culturales del marco insular, así como descubrir, o redescubrir, la importancia del patrimonio arqueológico de estas islas.

Pero si para el mero lector las crónicas deben ser paso obligado para iniciarse en el conocimiento de la Prehistoria, éstas significan un aporte de incalculable valor para la investigación arqueológica a la hora de interpretar toda la documentación obtenida, bien en una excavación, bien en el estudio de las colecciones existentes en los fondos de los museos. Resultan las crónicas de tal interés que sus datos siempre han

de estar presentes, ya como confirmación de los resultados arqueológicos, como negación o como ampliación de los mismos, de ahí que los últimos trabajos —realizados se hayan visto fundamentados, aparte de en otros informes de textura y métodos modernos, en estas crónicas— a las que, incluso, se les intenta buscar sus propias fuentes.

A fines del siglo XIX, se inicia la investigación arqueológica de campo propiamente dicha. Dentro de ella hemos de hacer hincapié en aquella dirigida hacia el estudio de *los enterramientos*, concretamente en Gran Canaria, que tiene un amplio desarrollo desde estas fechas aproximadamente a partir de la década de 1880-1890, fechas en que V. Grau Bassas y R. Verneau realizan sus excursiones o viajes de exploración por la isla. Llama la atención como en estos primeros momentos la Arqueología da sus iniciales pasos de manos de la Antropología Física, toda vez que al descubrirse en nuestro suelo restos humanos pertenecientes a razas extintas en Europa, los enterramientos prehistóricos canarios despertaron un interés inusitado en instituciones científicas extranjeras, provocando en parte un falso romanticismo sobre muchos aspectos de la cultura aborigen.

Aun así, es importantísima la labor realizada por estos dos investigadores, ya que aunque algunas de sus conclusiones han sido rechazadas o superadas hoy día, constituyen una fuente inagotable de datos acerca de yacimientos destruidos o en trance de desaparición. Interesantes son, también, los estudios de I. Schwidetzky, M. Fusté, etc.

Es característica común en casi todos ellos y hasta fechas muy recientes, la ausencia de una metodología científica en su desarrollo. Es por ello que no se dispone de una documentación exhaustiva referida, por ejemplo, a aspectos ritualísticos (posición, orientación del cadáver, etc.), que concurrían en las prácticas funerarias aborígenes, prestándose especial interés, por el contrario, a la recopilación de aquellos restos óseos más destacados (cráneos, huesos largos, etc.), o a la descripción de las plantas de los monumentos enclavados en los yacimientos que, en la mayoría de los casos, se confunden con lugares sagrados, de libaciones, etc., rodeándolos de todo un complejo mundo de leyendas que ha —creado un confusionismo que se ha extendido, incluso, a círculos científicos.

A partir de la década de 1970, con la creación del Departamento de Arqueología de la Universidad de La Laguna, surgió una línea de investigación que, heredera de la trayectoria planteada por el Dr. Manuel Pellicer y la Dra. Pilar Acosta, supo no sólo seguir el camino recientemente abierto por ambos, sino también superarlo y realizar nuevos y atrevidos planteamientos, a partir de los cuales nuestra Prehistoria parece ir tomando cuerpo en los últimos años.

La **Historia de la investigación** a la que dedicamos —este artículo va a centrarse en el análisis bibliográfico— de aquellas sepulturas que conocemos bajo la nominación de *túmulos troncocónicos*, clara manifestación de una parte muy significativa de la vida del aborigen canario, toda vez que enmarca una parcela muy interesante de sus ritos funerarios y con ello, de su propia historia pretérita, pudiendo de esta forma situar a la **Necrópolis de Arteara** en su propio —marco de actuación.

Trataremos pues el tema en cuestión desde un doble punto de vista: analizaremos en primer lugar toda la bibliografía que nos pueda proporcionar algún dato acerca del túmulo troncocónico en general para, en un segundo momento, centrar nuestra atención en el yacimiento que aquí nos ocupa, quedando así reflejadas lo más íntegramente posible todas las parcelas que confluyen en la formación de este tipo de enterramiento.

1. TÚMULOS TRONCOCÓNICOS DE GRAN CANARIA

La documentación de que se dispone para conocer las particularidades de los túmulos troncocónicos canarios procede de fuentes de doble naturaleza: Las crónicas y las Investigaciones Arqueológicas, como ya indicamos en la introducción de este estudio.

1.A. Las Crónicas

A las posibles dudas que se nos planteaban sobre la veracidad de sus datos y que ya quedaron reflejadas con anterioridad, hemos de añadir que, a la hora de exponer en este apartado un análisis cronológico de las mismas, hemos querido hacer referencia al estudio realizado por A. Cioranescu en la *Historia de la conquista de las siete islas de Canarias* de Abreu y Galindo, justificando así el índice expositivo de aquellas crónicas que hablan de los ritos de enterramiento.

Este investigador, tras realizar un profundo y certero estudio sobre las características definitorias de estos documentos cercanos a la conquista, considera por ejemplo que :

«... las relaciones entre Abreu y Galindo y las cuatro crónicas de la conquista sólo se pueden explicar si se admite que los cinco proceden de una sola fuente, o que los cuatro proceden de Abreu Galindo.»¹

Tras una serie de exhaustivas referencias añade:

«Así pues, no dudamos de que la obra del fraile franciscano es anterior a las cuatro compilaciones sobre la conquista de Gran Canaria ; que estas últimas dependen directa o indirectamente, de Abreu Galindo, más probablemente por mediación de una compilación —perdida, fundada por Abreu ; y que, de todos modos, éste último autor es merecedor, en todos los casos, de muchos más créditos que los mencionados compiladores.»²

¹ ABREU GALINDO, S. (1977): *Historia de la conquista de las siete islas de Canarias*. Tenerife, página XX.

² Nota 1 , página XXXI.

Siguiendo el orden cronológico propuesto por A.Cioranescu, nos referimos a las crónicas por el orden que él expone, es decir:

J. Abreu y Galindo
L. Torriani
Antonio Sedeño
Pedro Gómez Escudero
T. Marín y Cubas

El resto de las crónicas de la conquista no se mencionan ya que no nos proporcionan datos específicos válidos para el análisis de esta parcela de la cultura aborigen. Iniciando pues nuestro recorrido bibliográfico por J. Abreu y Galindo, y siempre refiriéndonos a túmulos de tipo troncocónico, encontramos un apartado dedicado en su obra a las sepulturas que estudiamos :

«Y, si no había cuevas, procuraban hacer sus sepulturas en lugares pedregosos que llaman malpaíses y apartaban las piedras movedizas y hacían llano el suelo, tan cumplido como el difunto, y lo tendían allí, siempre la cabeza al Norte; y le llegaban unas grandes piedras a los lados, de suerte que no llegasen al cuerpo, y quedaba como en bóveda. Y sobre esto hacían una como tumba redonda, de dos varas, de piedra, tan bien obrada y prima, que admira su edificio. Y por dentro, desde encima de la bóveda para arriba hasta emparejar con las paredes, lo henchían de piedra puesta con tanto nivel, que da a entender el ingenio de los canarios.»³

Se trata de una reseña muy completa para la época —en que fue realizada y que nos da a conocer la estructura tanto interna como externa de este tipo constructivo, de la que parece deducirse una alusión a construcciones cilíndricas o troncocónicas, ya que no refiere ningún otro complemento arquitectónico para el edificio propiamente dicho.

Desde este momento la sencillez de estas formaciones queda bien patente, elemento que será la nota dominante que caracterizará la descripción que todos aquellos autores han dedicado a esta faceta de la Prehistoria Canaria.

Los datos aportados por L. Torriani relacionan este tipo tumular con la clase noble de la población aborigen, de cuya descripción puede deducirse que hace referencia también a una construcción simple igual o similar a las de *Arteara*:

«Los nobles también usaban otros modos de sepultura, bajo tierra, la cual se hacía en un foso, entre las piedras volcánicas, cuidando siempre de extender el cadáver en dirección Norte; después llenaban todo el rededor con piedras menudas, hasta que todo el túmulo quedaba cubierto.»⁴

Hacemos notar la insistencia de ambos autores con respecto a la orientación de los cadáveres, siempre al Norte, dato que será analizado, en otro artículo, a través de

³ Nota 1, página 162.

⁴ TORRIANI, L. (1959): *Descripción de las islas Canarias*. Tenerife, pag. 122.

los resultados obtenidos en recientes investigaciones. Al igual, hay que reseñar el hecho de que las dos fórmulas de inhumación aborigen, cuevas y en superficie, existentes para Gran Canaria, están descritas en términos idénticos por parte de estos dos cronistas.

Es curioso anotar también en algunos documentos, como la ya mencionada visión cristiana de la sociedad castellana del momento, que promueve no sólo la conquista sino también la evangelización de los aborígenes, se deja sentir en A. Sedeño⁵, el cual observa y describe el enterramiento tumular de una manera muy simple, añadiéndole algún elemento reflejo de su ideología católica que, probablemente, fue incorporado tras la conquista, la cruz latina, localizada según nuestro autor en la parte superior de las sepulturas, y así nos dice:

«Los sepulcros hacían en la tierra. A unos ponían en ataúd hecho de cuatro tablones, i alrededor hacían un paredón alto i redondo como torreón, i por dentro lo llenaban de piedra menuda i lo remataban en pirámide. A la jente más pobre i común enterraban en sólo la tierra ; a estos como a los otros, encima de el tablón ponían una gran piedra que correspondía en el cuerpo y después ponían otras tres piedras en forma de crus, i después alrededor de la —sepultura ponían piedras grandes.»

Por nuestra parte, este detalle no lo hemos observado nunca, no sólo en los cientos de túmulos de la *Necrópolis de Arteara*, sino en todos aquellos observados por nosotros en el resto de la isla de Gran Canaria. Hemos, eso sí, anotado la presencia de túmulos simples resctangulares junto a túmulos ovoides que quizás obedezcan a una clara adopción del modelo cuadrangular castellano de enterramiento ⁶, en los que, insistimos, tampoco hemos hallado la cruz señalada por Antonio Sedeño.

P. Gómez Escudero sitúa la población hallada en estos túmulos de estructura tan modesta, dentro de la clase social menos favorecida, oponiéndose así al criterio fijado por L. Torriani :

«... a otros hacían torrejoncillos de piedra, malpaíses, bóvedas. Añunos se hallan vestidos de gamuzas, tenían por gran delito enterrar en la tierra para que los gusanos no comiesen al difunto.»⁸

1.B. Investigaciones arqueológicas

Las primeras manifestaciones en el campo de la arqueología de Gran Canaria y, concretamente, en los monumentos sepulcrales, tienen su origen en una serie de

⁵ SEDEÑO, A. (1978): *Breve resumen e Historia muy verdadera...*, en *Canarias: Crónicas de su conquista*. F. MORALES PADRÓN. El Museo Canario. Las Palmas. pag. 376.

⁶ Comprobado en La Presa de Las Niñas.

⁷ GÓMEZ ESCUDERO, P. (1900): *Historia de la conquista de Gran Canaria*. Las Palmas. pag. 61.

⁸ MARÍN Y CUBAS, T. (1964): *Historia de las siete Islas Canarias*. Las Palmas. pag. 114.

estudios que, dada la época en que fueron realizados, la técnica empleada y la falta de una visión global exenta de toda relación interdisciplinar, se reducen en algunos casos a meras descripciones de los énclaves arqueológicos, descripciones de estructuras naturales o artificiales que dejan de lado todo un conjunto de elementos que hoy estimamos fundamentales en la definición de los mismos.

Esta ausencia casi total de método a la hora de realizar las investigaciones, ha provocado como consecuencia la obtención de abundante material que, una vez recogido, ha —carecido de referencias como: posición del cadáver, ritos de enterramiento, medio ecológico que rodea al conjunto arqueológico, etc., necesarias para reconstruir parte de este aspecto cultural de la Prehistoria Canaria. Actualmente depositado este material, en gran parte, en los fondos de los museos insulares, no puede aportar otra información que la de su ubicación.

La segunda etapa de la investigación arqueológica, apoyada en bases científicas, comienza con los estudios realizados por M. Pellicer y P. Acosta, a partir de los cuales se someten los yacimientos a un metódico análisis de todos sus componentes, se obtienen las primeras estratigrafías así como las primeras dataciones absolutas por el método del Radiocarbono que, insuficientes a todas luces, se completan, mediante colaboración interdisciplinar, con el estudio de aspectos tan ineludibles en un yacimiento como son los de flora, fauna, geología, geografía, etc., orientados a levantar un patrón de asentamiento que explique los modelos de hábitat y enterramiento del aborigen canario.

Al igual que procedimos al referirnos a las Crónicas, el análisis de los documentos procedentes de la Investigación Arqueológica será expuesto desde un punto de vista cronológico, destacando en cada uno aquellos aspectos relacionados con el mundo de los túmulos.

S. Berthelot, en su extensa obra, hace especial mención a este aspecto. Así, en el segundo tomo de su *Emografía y Anales de la Conquista de las Islas Canarias*, tomo dedicado a la descripción de los usos y costumbres más peculiares de nuestros primitivos isleños, tras hablar de algunos elementos como la nobleza insular, bailes, trajes, etc., hace una clara anotación, a partir de la observación directa de algunos yacimientos, del marco geográfico elegido por los antiguos pobladores para situar algunos de los elementos componentes de sus ritos funerarios :

«Los habitantes de esta isla tenían la costumbre de enterrar sus muertos de un modo particular. Escogían con este objeto los terrenos quemados, conocidos en el día con el nombre de Malpaís, en donde las erupciones volcánicas han amontonado muchas.»⁹

En cuanto a la forma constructiva de los *túmulos troncocónicos* elabora una descripción hasta cierto punto minuciosa de los elementos que configuran una de

⁹ BERTHELOT, S., y BARKER-WEBB (1978): *Emografía y anales de la conquista de las Islas Canarias*. Tomo II. El Museo Canario. Las Palmas, página 212.

las necrópolis análogas a la de *Arteara*, esto es, la de La Isleta, aunque no dudamos, por la coincidencia de los informes, del hecho de que continúa haciendo uso de datos aportados por los cronistas, a los que añade sus propias observaciones:

«...depositaban a sus muertos en grandes fosas, que abrían hasta una profundidad de seis u ocho pies y que resguardaban de los derrumbamientos guarneciéndolas con tablas de pino o bien por medio de una bóveda de piedra seca. En seguida cubrían el todo con piedras acumuladas en forma de pirámides.

El esqueleto se halla siempre colocado en el fondo con la cabeza hacia el norte y, por lo regular, se encuentran alrededor del cuerpo muchos frutos de una planta muy común en las cercanías.»¹⁰

Es de anotar la insistencia, en ningún momento razonada, sobre la orientación que el cadáver parece presentar en estas sepulturas, siempre al Norte, siendo uno de los datos que nos confirma la utilización que de las crónicas hizo este autor. Hemos de hacer constar que, aun presentando sus estudios las limitaciones inherentes a su época, estos se definen como muy avanzados y completos, demostrando en ellos ser un gran naturalista y un curioso observador de todos los aspectos etnográficos que las poblaciones del Archipiélago le mostraban.

Punto central del desarrollo de la Antropología Física en Canarias fueron las investigaciones realizadas por R. Verneau, el cual, nombrado en el año 1876 para llevar a cabo estudios en el Archipiélago Canario, supo establecer un minucioso análisis de los restos antropológicos depositados en el Museo Canario tras la fundación de esta entidad en 1879. Grande era el interés levantado en Europa por el descubrimiento del hombre de Cromagnon, hecho que repercutió en los restos de antiguas poblaciones *cromagnoides* asentadas en Canarias y que, como consecuencia, atrajeron la atención de investigadores del continente europeo.

Este autor, realizador de la antigua clasificación antropológica de El Museo Canario, dedicó un apartado de sus estudios a las prácticas funerarias en la Prehistoria insular, describiendo el marco geológico donde se asentaban las estructuras tumulares de la siguiente manera :

«Los túmulos se encuentran siempre en estos sitios áridos, donde no se ve más que un largo reguero de escorias volcánicas que hacen jirones los zapatos y pies. Existen en La Isleta, en Agaete, en *Arteara* y recientemente hemos encontrado un buen ejemplar en Jinamar. Estos túmulos se componen de una fosa rectangular, limitada por un pequeño muro de piedra seca. Los bloques más grandes recubren el cadáver siempre único en estos túmulos. Cuando las piedras superiores no llegan de una pared a otra de la fosa, se colocaba a veces verticalmente una gruesa rama en forma de horquilla, bifurcada, y sobre la bifurcación reposan las piedras más cortas. Nosotros hemos constatado esta disposición en La Isleta.

El montículo podría traspasar muy poco el nivel del suelo o alcanzar hasta 1,50 m. de altura. La forma es generalmente cúbica, pero Ripoche encontró elípticas en *Arteara*.»¹¹

¹⁰ Cf. nota 9. pág. 212-213-

¹¹ VERNEAU, R. (1887): *Rapport sur une mission scientifique*. París . págs. 206-207.

La descripción de este tipo constructivo queda encuadrado en segundo término dentro de la clasificación general que del enterramiento canario propone R. Verneau:

- I : Cuevas Artificiales.
- II: Fosas Recubiertas de Montículos de piedra.
- III: Fosas Abiertas.

La denominación de *Túmulo Troncocónico* deriva de la terminología propuesta por nosotros, correspondiendo al propósito de utilizar unos criterios geométricos en la definición de estas construcciones. Con ello intentamos unificar las diversas nomenclaturas que han recibido a lo largo de las diferentes investigaciones realizadas sobre los mismos, siendo la base del término *troncocónico* un alzado constituido por dicha figura geométrica.

Es evidente el trabajo de campo realizado por R. Verneau en contacto directo con el medio, señalando datos reales observados sobre aspectos tales como la orientación o conservación de los cadáveres :

«... los cadáveres no presentaban una orientación constante, la cabeza estaba colocada en los túmulos hacia cualquiera de los puntos cardinales».

«Los huesos encontrados en estas sepulturas están excesivamente alterados, muy desmenuzados, lo que se explica fácilmente por la acción de los agentes atmosféricos. No es necesario suponer, como lo hace Berthelot, que ellos pertenecen a una época más remota que los que se encuentran en las cuevas.»¹²

Plantea de forma hipotética el marco de procedencia de los pobladores enterrados en las estructuras tumulares, sobre todo en aquellos depositados en La Isleta :

«Yo pienso que los individuos de La Isleta venían del Norte de Africa y que pueden pertenecer a la raza bereber que vive en esta región al lado de Arabia.

Pero esto no es más que una pura hipótesis.»¹³

Es una pena que R. Verneau no se haya atrevido a razonar sus suposiciones y que haya confundido conceptos tales como *raza bereber* con un grupo étnico que conlleva todo un bagaje cultural y que se extiende por gran parte del Africa norteña, así como que haya identificado el término *guanche* con el de raza y no con su original significado: hombre o habitante de Tenerife.

No obstante, sus estudios suponen un amplio avance en el desarrollo de la ciencia arqueológica en Canarias, ya que analiza con todo detalle los constitutivos de un complejo funerario, intentando de una forma muy arriesgada ofrecer interpretaciones culturales sobre diferentes aspectos, desgraciadamente, sin una base sólida.

¹² Cf. nota 10, pág. 208.

¹³ VERNEAU, R. (1882): *Sur les habitants de la Isleta*. París, pág. 11.

Hacia 1893 A. Millares Torres, historiador de Canarias, aun siguiendo las huellas dejadas por la *Historia de la conquista* de Abreu y Galindo, desde un punto de vista sociológico encuadra a los individuos hallados en las sepulturas tumulares en :

«Los lugares llamados malpaíses, Isleta, Agaete y Tirajana, eran cementerios de la clase humilde. Son sepulturas formadas por bóvedas de piedra volcánica en donde aún se conservan restos, entre ellos semillas de leñabuena. La disposición del cadáver es arbitraria, si bien en su mayoría, la colocación de la cabeza es hacia el Norte.»¹⁴

Es indudable que A. Millares Torres no aporta nada nuevo a lo que sus investigadores precedentes habían ya expresado, por lo cual sólo hacemos mención de esta pequeña nota referente al tema que nos ocupa.

Con posterioridad a estos trabajos y sobre la década de los años 20, Earnest A. Hooton realiza un viaje a Canarias que le permite elaborar un muy complejo, interesante y documentado estudio sobre la *Prehistoria Canaria*, utilizando para ello en gran manera la documentación que le proporcionaron los archivos insulares, destacando como principales autoridades investigadoras de nuestro pasado a Espinosa, Galindo y Viana, considerando como modernos y renacientes estudiosos a S. Berthelot, G. Chil y Naranjo y R. Verneau.

Su trabajo no se ha traducido ni se ha publicado en castellano, por lo que son pocos los que han podido tener acceso directo a sus datos. Como consecuencia y a pesar de sus aportaciones, han aparecido toda una serie de trabajos que culminan con puntos de vista a los que Hooton en el año 1925 ya había llegado en su *The Ancient inhabitants of the Canary Islands*.

En ella, a la hora de hablar de las tumbas grancanarias, señala sólo de forma general que:

«...el pueblo de Gran Canaria siempre enterraba a sus muertos en simples trincheras o agujeros bajo túmulo (...) Usualmente el túmulo que está hecho de escoria volcánica no cubre más que un cuerpo.»¹⁵

Analizando la descripción de Abreu Galindo y de R. Verneau con respecto a los túmulos de piedra seca, indica la existencia de un parentesco con las tumbas de piedra del Sáhara llamadas *ardjem* :

«Están hechas de montones de piedras dispuestas en una forma más o menos ordenada que se aproxima a la construcción en mampostería seca. La fosa más simple es una pila troncocónica de piedras una sobre otras tirando a hiladas.»¹⁶

Concretando aún más sobre las sepulturas troncocónicas que estamos definiendo, dice:

¹⁴ MILLARES TORRES, A. (1893): *Historia general de las islas canarias* Las Palmas, pág. 256.

¹⁵ HOOTON, E. (1925): *The ancient inhabitants of the Canary Islands*. Cambridge, pág. 59.

¹⁶ Cf. nota 15, pág. 60.

«El tipo turriforme aparece en la región del Sáhara y también en Algeria. Son túmulos bereberes preislámicos y la aparición de estructuras prácticamente idénticas en Gran Canaria es otra evidencia de la relación de los antiguos habitantes de esta región con los bereberes del Sur.»¹⁷

Hay que anotar como se va configurando la procedencia nortcafricana de los aborígenes canarios, señalando ya posibles lugares de origen, tal y como lo hace Hooton.

En otro apartado, al hacer una *tentativa de reconstrucción de la prehistoria de las Islas Canarias* basándose fundamentalmente en la cultura, la lingüística y el análisis somatológico, se refiere a este mismo aspecto, estableciendo cuatro invasiones que, según él, configuraron el ente prehistórico canario.

Mientras el primer asentamiento lo sitúa durante el neolítico (caracterizado por la domesticación de la oveja y de las cabras, desconocimiento de los cereales y de la cerámica, y lengua protobereber), el segundo lo localiza en un momento en que la cerámica es normal en el Norte de Africa (introducción del cultivo de la cebada, de la cerámica sin ornamentación, de hondas y de bolas). Una tercera arribada es la llamada Tipo Cromagnon, siendo la cuarta la que a nosotros más nos interesa, por afectar principalmente a Gran Canaria, y que sitúa dentro del tipo mediterráneo que R. Verneau identificó como *semítico*. Es el momento en el que aparece el cultivo del trigo, el uso de la pintadera y el de *túmulos* de piedra seca¹⁸.

Estamos convencidos de que E. Hooton fue un gran investigador bibliográfico y que manejó una documentación muy amplia, pero de nuevo, al igual que lo hicieron con anterioridad R. Verneau, S. Berthelot, etc., esboza planteamientos carentes de una base arqueológica que los apoye y documente y, por tanto, no válidos en la actualidad más que como hipótesis.

La investigación arqueológica hasta el momento no ha obtenido datos que permitan establecer la existencia de esos cuatro momentos evolutivos; lo único real es una serie de fenómenos culturales de los que no podemos apreciar cuales son anteriores o posteriores a la conquista, no sólo por la ausencia de estratigrafías claras, sino por lo insuficientes que resultan los datos proporcionados por el Radiocarbono para determinar exactamente los diferentes marcos de actuación cultural. Si en la actualidad existen aún grandes vacíos de documentación arqueológica, de estratigrafías y de estudios amplios que faciliten la ordenación evolutiva de los numerosos materiales depositados desde aquellos momentos en El Museo Canario, así como los hallazgos recientes, es evidente que Hooton posiblemente no haya observado directa y exhaustivamente los yacimientos y, aunque manejó como ya dijimos un amplio material de los archivos del Museo, no contó para sus planteamientos con la base arqueológica a la que nos referimos.

Traspassando la década de los 30, Sebastián Jiménez Sánchez es nombrado inspector de Bellas Artes en el Museo indicado con anterioridad, realizando una inten-

¹⁷ Cf. nota 15, pág. 61

¹⁸ Cf. nota 15, págs. 298-301.

sa labor de campo y de amplia recogida de datos que, desgraciadamente, fueron interpretados a través de una mente imaginativa que no presentó nunca menanismos lógicos donde asentar las teorías que, sobre los diferentes aspectos de la cultura aborigen, le iban proporcionando los yacimientos arqueológicos. No obstante, destacamos una amplia labor de campo que le llevó a confeccionar un amplio archivo en el que se contienen datos de gran interés, sobre todo descriptivos, de yacimientos que ya han desaparecido o que se conservan en avanzado estado de destrucción.

Dada la amplitud de su repertorio bibliográfico y en consecuencia con la finalidad específica de este artículo, destacaremos tan sólo aquellas referencias a nuestro tema de estudio. Así, al hablar de la faceta del enterramiento, presta atención al hecho de que:

«... No todos los cadáveres embalsamados eran amortajados con pieles, sino que, por ejemplo, en Canaria, lo hacían también sólo con envolturas de tejidos de junco y palma.»¹⁹

Ello se ha confirmado en nuestra necrópolis al obtener muestras vegetales en los depósitos funerarios que han sido analizados científicamente. Prosigue en su artículo haciendo un análisis sobre las diversas opiniones de los investigadores respecto a la orientación que ofrecen los despojos mortuorios depositados en los enterramientos tumulares, diciendo :

«El Dr. Berthelot afirma que la cabeza estaba orientada hacia el Norte. Maffiote que lo es al Oeste, por haberlo visto en sepulcros de La Isleta.»²⁰

Al respecto y en otro lugar da su opinión particular :

«No poseen una orientación fija para sepultar a sus difuntos, ni son costumbres general no enterrar en tierra.»²¹

En otro de sus informes divide el gran complejo funerario en tres elementos definidores del mismo²²:

Cuevas.

Cistas.

Túmulos (unipersonales y múltiples).

¹⁹ JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1940-41): *Embalsamamiento y enterramiento de los canarios-guanches, pueblos aborígenes de las Islas Canarias*. La Laguna, pág. 260.

²⁰ Cf. nota 19.

²¹ JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1963): *Síntesis de la Prehistoria de Gran Canaria*. Las Palmas, pág. 9.

²² JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1953): *Monumentos funerarios de los canarios prehistóricos*. La Laguna, pág. 80.

A la vez, y atendiendo a la planta de los túmulos, sitúa dentro de los siete tipos que él define, a los túmulos torriformes o troncocónicos, cuya descripción la expon-dremos más detalladamente cuando nos ocupemos de la investigación específica realizada en torno a la *Necrópolis de Arteara*.

Por estas mismas fechas y dentro de la investigación antropológica en el campo de la arqueología, I. Schwidetzky establece dos tipos diferentes de enterramientos que hace extensivos a una diversidad cultural, racial y sociológica. Analiza este aspecto de la siguiente manera :

«Pueden existir dudas respecto a la limitación de los enterramientos en túmulos para la nobleza, sobre todo para la de nacimiento. ¿Una necrópolis de miles de túmulos, como está descrita la de Arteara (Terajara) (Verneau 1889), verdaderamente había contenido solamente sepulturas de nobles? Es desuoner que en un lugar, donde las cuevas naturales son escasas y difíciles, otros grupos no precisamente nobles utilizarían el mismo procedimiento funerario.

Más bien se reservaron para las clases superiores las imponentes construcciones de los grandes túmulos.»²³

En este mismo sentido baraja datos con otros de índole cultural y, así, al complejo de las cuevas lo relaciona con la raza cromagnoide, mientras que al de los túmulos lo hace con la mediterranoide, siendo ésta de cronología más reciente que aquella, con lo cual los túmulos objeto de nuestro estudio quedarían, desde su punto de vista, encuadrados dentro de este último complejo racial.

En la década de los años 70 tiene lugar la creación del Departamento de Prehistoria de la Universidad de La Laguna, que, desde sus inicios, se ha preocupado por realizar una recopilación de la documentación arqueológica conocida hasta el momento, realizando paralelamente la carta arqueológica del Archipiélago, junto a investigaciones de temas monográficos sobre las diferentes manifestaciones culturales de la población aborígen. Dentro de esta línea de trabajo se sitúa el estudio de los enterramientos prehistóricos de las islas, realizado por M^a del Carmen del Arco Aguilar, la cual, heredera de los planteamientos de M. Pellicer y de P. Acosta, estudió y publicó la primera obra de síntesis sobre este tema bajo el título de *El enterramiento canario prehistórico*.

En ella, después de presentar un inventario de sepulturas tumulares conocidas hasta el momento, así como de estudiar el ritual funerario contrastando los datos arqueológicos con las crónicas, establece una clasificación en la que distingue cuatro tipos de monumentos tumulares:

A: Túmulo Simple.

B: Cistas Pétreas cubiertas por lajas.

C: Túmulos con gradas y torreón central.

D: Túmulos circulares, con gradas y departamentos interiores.

²³ SCHWIDETZKY, I. (1963): *La población prehistórica de las islas canarias*. Tenerife, pág. 184.

El enterramiento troncocónico queda encuadrado en el primer apartado de su tipología, describiendo este túmulo simple de la siguiente manera:

«Amontonamiento de piedras, generalmente de forma troncocónica, pero que puede presentar la base circular u oval. La infraestructura está integrada por una cista.

(...) Generalmente este tipo de túmulos aparece formando necrópolis con un número variado de enterramientos y en un alto porcentaje circundado todo el conjunto por una muralla, de la que suelen conservarse pocos restos.»²⁴

Estos estudios se han visto revisados y sintetizados en una publicación que reduce la división del enterramiento tumular a tres apartados:

- I: Túmulo Simple.
- II: Túmulo con piedras y torreón central.
- III: Túmulo con tendencia circular y carácter múltiple.

También en el primer apartado de esta nueva clasificación incluye el enterramiento *truncocónico*, añadiendo algunos datos resultantes de investigaciones tales como la llevada a cabo por nosotros en *Arteara*²⁵.

Esta clasificación es aceptada por A. Tejera y R. González Antón en su libro *Los aborígenes canarios*²⁶.

Hemos, pues, llevado a cabo una revisión de todas aquellas referencias que en mayor o menor grado ofrecen datos indispensables a la hora de analizar el enterramiento tumular troncocónico, aspecto a todas luces fundamental dentro de la Prehistoria insular.

2. LA NECRÓPOLIS DE ARTEARA

Paso lógico en la metodología utilizada en la realización del presente trabajo nos ha llevado a considerar, como datos previos al conocimiento exacto de la *Necrópolis de Arteara* y su entorno, una interesante bibliografía correspondiente a aquellos escritores que han interpretado este complejo arqueológico como un área de gran interés, y cuyos yacimientos aportan interesantes datos para el conocimiento de la Prehistoria Canaria.

²⁴ ARCO AGUILAR, C. (1976): *El enterramiento canario prehistórico* Madrid-Las Palmas. páginas 318-319.

²⁵ ARCO AGUILAR, C. (1983): *Nuevas aportaciones al estudio del enterramiento en Gran Canaria*. La Laguna. págs. 14-15.

²⁶ TEJERA, A., y GONZÁLEZ ANTÓN, R. (1981): *Los aborígenes canarios*. La Laguna.

Nos proponemos, pues, hacer una breve historia de la investigación llevada a cabo hasta el momento sobre el lugar, investigación bibliográfica que podría quedar dividida en dos apartados temáticos :

- 2.1. Bibliografía Histórica.
- 2.2. Bibliografía Arqueológica.

2.1. *Bibliografía Histórica*

Como tal entendemos aquella que hace referencia al desarrollo de los acontecimientos acaecidos en la isla en los últimos momentos de la conquista de Gran Canaria.

Viera y Clavijo²⁷ es el primer autor que cuenta como, tras el ataque realizado por los castellanos a Amodar, marcharon sobre Fataga:

«De Amodar marcharon los nuestros a Fataga, otro lugar fuerte, situado en una sierra áspera, que allanaron del mismo modo. Esta campaña, a la verdad, tenía más visos de una batida contra fieras, refugiadas en las malezas de los bosques, que de una guerra contra criaturas racionales.»

Más interesante aún nos parece la cita que hace de este apartado histórico A Millares Torres²⁸, por cuanto existe en ella una clara relación con la zona en estudio, describiendo con bastante más exactitud la entrada de los castellanos sobre Fataga ya que, tras la suerte de Mujica, Vera decidió *perseguir sin descanso al enemigo, poniendo cerco a sus roques y montañas*:

«Para asegurar mejor la marcha, el general (Vera) envió por mar sus víveres y bagajes a las órdenes de su hijo Rodrigo, con orden de que los desembarcase por el distrito de Mogán mientras él, con sus tropas y auxiliares canarios y gomeros, se dirigía a la parte exterior del circo de Tirajana atravesando la cumbre y dejando a su derecha el cantón de Tejada, libre ya de presencia de isleños.»

Una vez rodeado el peñón de Ansite, se apoderó Vera por sorpresa de :

«... dos alturas llamadas Titana y Fataga, que contenían un buen número de familias isleñas y cuya vigilancia se había descuidado con la noticia de que el grueso del ejército estaba en Ansite.»

Así pues, una vez tomada Titana, trasladó sus números a Fataga :

«... fuerte posición defendida por otra partida de insurrectos a las órdenes del guayre Tazarte, y sorprendidos del mismo modo se rindieron todos sin oposición bajo la promesa de que se les perdonara la vida. Indignado el jefe con este acto de cobardía y viéndose aislado y a merced del vencedor, antes de caer en sus manos se lanzó desde la altura, estrellándose en el fondo del barranco.»²⁹

²⁷ VIERA Y CLAVIJO, J. (1976): *Historia de Canarias*. Tenerife pag. 531.

²⁸ MILLARES TORRES, A. (1977): Cf. nota 14. pag. 190.

²⁹ GRAU BASSAS Y MAS, V. (1980): *Viajes de exploración a diversos sitios y localidades de la Gran Canaria*. El Museo Canario. Las Palmas. pág. 11-12.

2.2. Bibliografía Arqueológica

El primer documento que nos habla específicamente de *Arteara* es el manuscrito depositado en la Biblioteca de El Museo Canario de Las Palmas referente a las expediciones hechas en Gran Canaria por V. Grau Bassas³⁰.

Empieza su cita por nominar al lugar a que nos referimos *Cementerio de Arteara o Arteaga*, localizándolo en el centro de un gran volcán. Nos lo describe como formado por túmulos que, en número, alcanzaba a muchos miles. Divide el amplio cementerio en tres partes:

- A: Cementerio propiamente dicho.
- B: Los túmulos.
- C: Los Goros.

«El cementerio tiene dos kilómetros de largo por uno de ancho. Se halla establecido en una inmensa pradera natural de cantos basálticos con agudas aristas y circuido todo de una pared de un metro aproximadamente de altura.»

Observó como los túmulos habían sido levantados con las mismas piedras basálticas del suelo, siendo todo de construcción ordinaria :

«...si bien en todos ellos existe caja para colocar el cadáver, hecho con lajas por los costados y cubierta.»

Fuera de la pared anteriormente citada y en sitio elevado, encontró los goros, construcciones que, según él, hallaba siempre allá donde quiera que habían enterramientos.

Los de *Arteara* los asemejó, en igualdad de construcción, a los de Mogán, situándolos pues, fuera del recinto del cementerio e insistiendo en que:

«...fueron sitios destinados a operaciones con los los cadáveres antes de darle sepultura.»

A semejanza de lo que ocurre en casi todos los enterramientos tumulares de la isla, no encontró ningún tipo de ajuar.

Es lamentable anotar que en un corto espacio de tiempo, la Necrópolis ha sido sometida a la desenfrenada curiosidad de cuantos la visitan, buscando entre sus piedras algo que poder llevarse a sus casas. Una vez sufrida la consecuente desilusión de no hallar «tesoro» alguno, abandonan el lugar dejando reducidas las posibilidades a los investigadores de poder hallar el auténtico «tesoro arqueológico»: ritual, sistema constructivo, análisis antropológico, etc.

La perfección con que V. Grau Bassas describió y dibujó los túmulos de *Arteara* nos ha impulsado a ofrecer una muestra lo más fidedigna posible de su trabajo. Hemos podido localizar, en uno de sus dibujos, al impresionante Risco de Amurga y lo hemos comparado, a su vez, con una de las fotografías tomadas en las prospecciones desde el mismo Cementerio. La exactitud de su dibujo hace que sea una de los investigadores de nuestra Prehistoria más digno de crédito, y que ofrece en sus

³⁰ Cf. nota 11. pág. 206-207.

investigaciones teóricas unas aportaciones visuales de carácter ecológico de gran interés, tanto por la ambientación que los yacimientos que describe tenían en esas fechas, como por proporcionar datos de un paisaje que, en la mayoría de los casos se encuentra en la actualidad muy alterado.

Al final del manuscrito aparecen unas anotaciones que tienen su interés centrado en la descripción que dan de los túmulos y su construcción. En ellas indica como su estructura exterior tenía figura cuadrilonga, estando contruidos con lajas y cubiertos con piedras colocadas con arte, formando estas un *cono truncado* de uno o dos metros de alto por dos o tres de base. Incluye, asimismo, que en estas sepulturas existen algunos vestigios de pieles y tejidos de junco que pueden indicar el haberse hecho de estas materias las mortajas. Señala que los huesos no se encuentran en buen estado, lo que puede atribuirse bien a la acción destructora del tiempo o a las condiciones climatológicas del lugar.

Aspecto interesante es la orientación que los escritores y observadores del terreno han querido dar a estos enterramientos. A este respecto señala en este manuscrito que:

«La afirmación de muchos autores respecto a la posición determinada que ocupan los túmulos, es una puerilidad; pues los cadáveres y túmulos no ocupan posición fija según puede observarse en el Cementerio de Arteara.»

Más tarde, R. Verneau señala la importancia de *Arteara*³¹. Divide los enterramientos en:

- I. Cuevas Artificiales.
- II. Fosas recubiertas de montículos de piedra.
- III. Fosas abiertas.

Incluye, como es lógico, a los túmulos de *Arteara* dentro del segundo grupo, situándolos en un lugar árido, propio de zonas donde no se ve más que un reguero de *escorias volcánicas*. En su descripción nos dice que estaban compuestos por una fosa rectangular, limitada por un pequeño muro en piedra seca, recubriendo el cadáver los bloques más grandes, el cual siempre es único en estos túmulos.

En otra de sus obras, R. Verneau³² añade algunos datos más en torno a la localización del Cementerio y a la medida de los túmulos:

«Se halla asentado dicho cementerio en la vertiente septentrional de una montaña, a la que recorre en una longitud de 2 Km. y un ancho de 1 Km.»

Las medidas que nos da de la fosa rectangular son las siguientes :

«... dos metros de largo por 0'60 de ancho. El montículo superior cúbico o piramidal, tenía generalmente 1'50 a 2 m. de altura, de 3 a 4 de longitud y alrededor de 1'50 m. de ancho.»

³¹ VERNEAU, R. (1889): *Habitaciones, sepulturas y lugares sagrados de los antiguos canarios*. París, pág. 40-41.

³² Cf. nota 19, pág. 206.

Es interesante la observación que nos hace sobre la constante de no encontrar bajo ninguno de estos montículos, sea cual sea su grandeza, más que una sola fosa, no conteniendo ésta más que un único cadáver. Al igual que V. Grau Bassas, afirma que estos túmulos no tienen orientación constante. Tampoco ha encontrado nada jamás en su interior que le pudiera hacer pensar en un ajuar funerario.

Ya en el presente siglo, S. Jiménez Sánchez³³ en una publicación efectuada en el año 1940, hace una breve mención sobre el lugar de *Arteara*, en cuanto era allí donde, según sus observaciones, mayores dimensiones ofrecían las momias y restos humanos de los aborígenes canarios.

Sin embargo, dos años más tarde, dedicó a la zona un artículo completo³⁴, en el que añade una denominación más para el lugar *Arteara*, aparte de las dos ya conocidas, esto es, *Arteara* y *Arteaga*. No sabemos en que se apoyó para darle tal novedad toponímica, aunque sí nos hemos encontrado en nuestras prospecciones con el hecho de que muchos vecinos del barranco le dan tal nominación, sin saber éstos a qué obedece.

Localiza el Cementerio a 6 Km. del pueblo de Fataga, asentado sobre la margen derecha del barranco, margen que considera ser una abertura del desaparecido *gran volcán de Arteara*. Observó la existencia de cientos de túmulos unipersonales en forma de troncos de cono separados unos de otros apenas por dos metros y formando una construcción ciclópea en su conjunto. Sus dimensiones era: 1'60 m. de altura y 1'25 m. de ancho. En la parte central y superior del tronco de cono halló muchas piedras desmenuzadas que actuaban de relleno. Apuntó también la existencia de una serie de pequeñas construcciones que llamó, de la misma forma que lo hiciera V. Grau Bassas, goros que:

«Todo el conjunto estuvo rodeado de una gran muralla o pred de piedra seca, quedando aún restos de unos paredones, llegando a tener algunos de ellos una altura de 1 metro.»

La estructura interna del túmulo, en lo que a caja funeraria se refiere, estaba formada a base de grandes y medianos bloques basálticos superpuestos, formando una pared que estaba cubierta por grandes jalones en plano horizontal. En la cabecera del sarcófago se encontró, formando la caja, una laja vertical a manera de cuña. Por otra parte, el lecho de la caja funeraria lo describe como:

«... formado por pequeñas lajas bien dispuestas sobre un cascajo. Las dimensiones de esta caja pétreo son: largo 1'97, alto 0'35 y ancho 0'40 m.»

Tampoco él encontró ajuar de ningún tipo, sólo gran cantidad de cenizas óseas a lo largo de la caja sarcófago. En contra de la opinión de R. Verneau, S. Jiménez

³³ JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1942): *La Necrópolis de Arteara* Revista de Historia. Tomo VIII. Año XVI. La Laguna, pág. 144-149.

³⁴ SAENZ MARTÍN, B. (1948): *Los trabajos del Seminario de Historia primitiva en Canarias en 1.948*. Cuadernos de Historia Primitiva III. nº 2 Madrid, pág. 125-127.

Sánchez afirma que los túmulos estaban orientados hacia el Norte. A la vez indica, sin que aporte datos procedentes de análisis antropológicos, como la raza a la que pertenecen los restos óseos es protonórdica y europea, de ojos azules, pelo rubio y de considerable altura.

Avanzando en el tiempo, y ya en el año 1948, el *Seminario de Historia Primitiva* de la Universidad de Madrid realizó, bajo la dirección de J.M. Santa-Olalla, unos trabajos de investigación arqueológica que se centraron en la mitad S.W. de Gran Canaria y más concretamente, en la *Necrópolis de Arteara*. En ellos se analizaron las casas y poblados de sus cercanías, así como el cementerio propiamente dicho.

Los descubrimientos, llevados a cabo por B. Sáenz Martín en representación del Seminario, se refieren a:

- A: Casas canarias prehispanicas.
- B: Cuevas funerarias.
- C: Cuevas de habitación.
- D: Túmulos.

En cuanto a casas canarias efectuaron el descubrimiento de un hábitat muy bien conservado y que estaba localizado en el sector viejo de Fataga. Posteriormente, revisaron varios poblados, en algunos de los cuales existía, como único tipo de vivienda, cuevas naturales y artificiales, mientras que en otros sólo aparecían grandes casas de exterior circular u oval, a veces de dimensiones gigantescas e incluso con varias puertas, que les daban cierto aspecto de casas fuertes. En algunas de estas grandes casas hallaron bases de piedra que sostenían las techumbres mediante pies derechos de tea.

El material arqueológico recogido se refiere a una serie de *microlitos* de obsidiana, a la vez que a cerámica y útiles de piedra pulimentada.

En el Caserío Alto de *Arteara* encontraron igualmente una casa prehispanica conservada y utilizada todavía:

«... que incluso conserva relativamente intacta su cubrición de vigas y astillas de tea, con fuerte lecho de pisado y lajas de revestimiento.»

En el barranco, esta expedición halló torrejoncillos funerarios :

«... alguno con doble inhumación en sendas fosas paralelas.»

No sabemos en que zona localizaron esta doble inhumación, toda vez que en ningún lugar se menciona su área de ubicación.

Completa este inventario de hallazgos un nutrido conjunto de cuevas, no sólo las correspondientes a los poblados, sino también otras alejadas de aquellos, y que proporcionaron momias canarias vestidas con tamarcos de junco.

Hay que resaltar la presencia, a raíz de la lectura de los resultados de estas

investigaciones, de yacimientos de desigual tipología en el barranco, siendo un dato muy importante que ha sido ampliamente constatado en nuestras prospecciones de campo.

Otras referencias sobre *Arteara* están relacionadas con pequeños artículos publicados en la prensa local que merecen, por su interés, ser reseñados. Pertenecen a autores que no sólo escribieron sobre *Arteara*, sino que además se preocuparon por estudiar algunos de los yacimientos localizados en los mismos márgenes del Barranco de Fataga, dándonos así una amplia visión sobre la importancia e interés que el conjunto de dicho barranco ha venido mostrando desde el inicio de nuestras investigaciones.

Haciendo referencia a los ya aludidos trabajos que la Comisión del Seminario de Historia Primitiva realizó en el año 1948, S. Jiménez Sánchez ³⁵ publicó un pequeño artículo en el «Diario de Las Palmas» que dice :

«En la pintoresca aldea de Arteara, término municipal de San Bartolomé de Tirajana, han dado comienzo días pasados interesantes trabajos de exploraciones y excavaciones arqueológicas bajo la dirección de Julio Martínez Santa-Olalla.

Los trabajos se circunscriben a «Cueva Canaria» cueva funeraria tapiada, ubicada en lo alto de un tajo basáltico de las cresterías que colindan al Sureste con el Talayón de Ansite, dando la espalda al Caserío conocido por El Sitio, Los Serraderos, Caserones y Ladera del Charco en las demarcaciones de los pasos de La Jitagana y Arteara. Igualmente a Cueva del Rey y a la imponente Necrópolis de Arteara. Todas estas localidades están emplazadas en los tajos y vertientes que forman el abrupto Barranco de Fataga.»

Es de destacar que, exceptuando *La Necrópolis de Arteara*, ninguno de los yacimientos aquí citados fueron mencionados por B. Sáenz Benítez en su informe, con lo cual podemos afirmar que en realidad las investigaciones de esta Comisión debieron ser mucho más importantes de lo que la publicación de estos trabajos muestra. Por nuestra parte, hemos intentado localizar material y documentación resultantes de tales trabajos, pero en el momento en que este material fue depositado en el Museo Arqueológico Nacional en Madrid, se mezcló en un cajón de sastre, de cuyo desorden hoy es imposible obtener conclusiones, ya que la falta de firmas u otro tipo de aclaraciones lo hacen irrealizable.

El siguiente artículo a que hacemos referencia está realizado por S. Sarmiento Domínguez en 1976 ³⁶. Nos parece interesante por cuanto es el resultado de una serie de encuestas realizadas entre la población del lugar, con la que confirma los destrozos y violaciones a que los yacimientos del barranco se ven sometidos. El artículo está dividido en tres partes en las que se mezclan los datos obtenidos por la información oral, de la observación directa del autor, y por las hipótesis que de ellas se deduce.

³⁵ JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1948): *Excavaciones arqueológicas* Diario de Las Palmas, pág. 2.

³⁶ SARMIENTO DOMÍNGUEZ, S. (1976): *Saqueo sistemático de la Necrópolis de Arteara* Diario de Las Palmas, pág. 5.

En la primera parte indica que:

«... todo el que llega escarba y se lleva cuanto encuentra ; en ocasiones esqueletos completos. La cifra total de las tumbas saqueadas parece ascender a más de un centenar.»

Según dicha encuesta, el terreno es propiedad de familia Vera-Vera, lo cual ha sido contrastado por nosotros ³⁷. Para el autor, el hecho de estar emplazado el Cementerio en la margen izquierda del barranco, cerca de un pequeño oasis rodeado de palmerales y abundante vegetación, es indicativo de la existencia de un importante número de población indígena . Los vecinos afirman que por los alrededores :

«... existen huellas de casas y construcciones antiquísimas, con la posibilidad de que el Cenobio de Arteara fuese un lugar sagrado. Las pequeñas murallas casi derruidas y aún existentes dan pie a esa creencia. El aspecto que ofrece el cementerio es hoy desolador.»

En el apartado dedicado al lugar propiamente de enterramiento, esto es, a los túmulos, añade :

«Según pudimos comprobar y con las explicaciones que nos fueron dando, la necrópolis ofrece diversas formas de enterramiento. Se han detectado enterramientos individuales y colectivos. Las formas más corrientes son el circular y el rectangular, destacando el acampanado para los colectivos. El cadáver era inhumado directamente en el suelo, dentro de unas grandes piedras. Al parecer, algunas tumbas pueden hablarnos de inhumaciones en postura sedente, siendo la común, de cúbito supino.»

No nos parece extraño que el autor del artículo cite la presencia de túmulos colectivos para *Arteara* por cuanto, a medida que realizábamos el levantamiento topográfico y el consiguiente recuento de túmulos y posterior clasificación e investigación arqueológica, hallamos también algunos que llegaron a incluir hasta trece individuos en un mismo depósito.

Finaliza su trabajo haciendo referencia a la situación geográfica en que están localizadas una serie de construcciones que él denomina «casas»:

«...en una pequeña loma muy cercana a unas casas abandonadas podrían detectarse ocho o nueve casas de planta circular con muros muy deteriorados por el paso del tiempo. El diámetro de algunas puede alcanzar hasta los 6 m.»

«... es improbable que en ellas puedan encontrarse algún vestigio como material lítico, óseo o de otro tipo.»

Publicado en la Revista *Aguayro* en el año 1.979 y firmado por la que fue Comisión de Arqueología de El Museo Canario, hay un artículo que describe yaci-

³⁷ Expresamos muy especialmente nuestro agradecimiento a los dueños de la necrópolis de Arteara, por cuanto han sido siempre auténticos colaboradores.

mientos arqueológicos situados en la margen derecha del barranco, esto es, en el Risco de Amurga. Señalan la existencia de casas (Los Pasos), cabañas (de la Degollada), cuevas de habitación (Cueva de Ana) y túmulos funerarios (sepultura del Gigante)³⁸

3. CONCLUSIONES

Los aspectos más significativos aportados por la documentación bibliográfica son aquellos que se refieren a estructuras tumulares de igual configuración a las realizadas en la *Necrópolis de Arteara*. Su estudio nos ha permitido analizar con detalle las diferentes aportaciones y conclusiones a que fueron llegando aquellos investigadores que dedicaron especial atención al enterramiento aborigen, sobre todo a las manifestaciones de base tumular cuya característica principal era la presencia de un montículo de piedra que, a manera de superestructura y de forma un tanto irregular, cubría la cista o infraestructura donde iba depositado el cadáver del aborigen canario.

Este tipo tan sencillo de inhumación, sin socavar el área geográfica en el que se halla enclavado, sin simplemente edificado sobre el mismo terreno pedregoso o de malpaís, fue definido sin aplicarle en la mayoría de los casos un concepto exacto que englobase en sí mismo las características representativas de su construcción.

La bibliografía analizada en esta primera parte tiene su origen en fuentes de desigual configuración:

- 1: Documentación cercana a la conquista : Crónicas.
- 2: Documentación moderna y contemporánea: investigación Arqueológica.

1. Los cronistas denominan a estos enterramientos *torrejoncillos*, realizados en piedra seca y formados de una cista cubierta por un montículo de piedras. Se ubican en zonas de malpaís guardando una orientación hacia el Norte.

Mientras unos insisten en que en estos lugares era inhumada la clase noble canaria, otros prefieren situar quizás por la sencillez constructiva de estos edificios, a la gente menos favorecida.

2. La documentación aportada por los cronistas sigue siendo utilizada, sin que se le añadan datos novedosos, por la Investigación propiamente arqueológica, efectuada a partir de las últimas décadas del siglo XIX.

Los conocimientos relativos al tema se reducen en la mayoría de los casos a la descripción de las partes constitutivas de los túmulos más simples del mundo cultural aborigen: una cista de lajas hincadas verticalmente delimitando un área de inhumación y un amontonamiento de piedras coronando la superestructura de estos túmulos, localizada en zonas pedregosas o de malpaís.

Para S. Berthelot presentan una orientación al Norte, mientras que R. Verneau opina que no tienen una orientación fija. Agustín Millares Torres, sintetizando

³⁸ COMISIÓN DE ARQUEOLOGÍA (1.979): *El conjunto arqueológico de Amurga*. Las Palmas. pág. 9-11.

cómodamente lo expuesto por los diferentes investigadores, considera arbitraria la orientación de estas sepulturas, aunque mayoritariamente parecen tomar una dirección Norte.

El mismo autor considera que estos túmulos estaban dedicados a la clase humilde, opinión que en el presente siglo fue contrarrestada por Ilse Schwidetzky, que piensa eran lugares donde se albergaba tanto a una clase como a otra; opinión que nos parece extraordinaria en esta antropóloga por cuanto de todos es conocida su clasificación mediante patrones culturales específicos que aúnan los conceptos de bagaje cultural con grupo racial poblador del Archipiélago.

El estado de conservación de los restos óseos depositados en las áreas tumulares a que nos referimos fue analizado por R. Verneau, que observa la presencia de huesos *muy alterados* para este tipo de construcción.

Este mismo investigador destacó la presencia de semillas de leñabuena en su interior, presencia que parece estar en conexión con una determinada preparación del cadáver que impidiese su consecuente putrefacción.

A raíz de la creación del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de La Laguna, la Investigación Arqueológica encaminó sus pasos hacia la aplicación de nuevos sistemas de investigación, propuestos por los conocimientos del Dr. Manuel Pellicer y la Dra. Pilar Acosta, llegando a abrir caminos insospechados para los estudios de la Prehistoria del Archipiélago.

Aun así, las observaciones realizadas sobre este aspecto tan particular de la cultura aborígen no han sido muy abundantes. Carmen del Arco Aguilar, en su análisis de conjunto de estos enterramientos, define dentro de sus tablas tipológicas las sepulturas que nos ocupan, encuadrándolas en áreas de malpaís formando grandes necrópolis delimitadas por una pared de piedra seca que rodea la zona de enterramiento propiamente dicha, sin aportar datos relativos a su interpretación social o cultural.

Son escasos los estudios específicos dedicados a la *Necrópolis de Arteara*. Si exceptuamos los realizados por V. Grau Bassas y S. Jiménez Sánchez, los demás se reducen a citas de referencia al tratar aspectos más amplios de la cultura aborígen.

Ambos investigadores, al describir la estructura de los túmulos, establecen una pequeña diferencia: mientras para V. grau Bassas la infraestructura de estos enterramientos se realizó a través de la disposición de lajas por los costados y cubierta formando una cista común, para S. Jiménez Sánchez esta caja pétreo estaba constituida por *grandes y medianos bloques superpuestos formando una pared* y cuyo lecho consistía en *lajas bien dispuestas sobre el cascajo*.

Ambos autores establecen tipos diferentes de cistas para los túmulos objeto de estudio, estructuras cuya existencia hemos comprobado a lo largo de las prospecciones llevadas a cabo en este yacimiento.

Tras la descripción de la zona interna de los túmulos, detallan estos autores los elementos que forman el montículo o superestructura de los enterramientos. Mientras uno lo define como de figura *cuadrilonga* de 1 ó 2 m. de alto por 3 ó 4 m. de ancho, el otro especifica que están elaborados mediante la elevación de un tronco de cono relleno de piedra menuda, de 1'60 m. de largo por 1'25 m. de alto.

Sobre los restos depositados en los túmulos de Arteara hacen referencia a su

elevado grado de alteración, aunque S. Jiménez Sánchez afirma que es donde mayores dimensiones alcanzan los restos óseos por él observados. Estos, para V. Grau Bassas, no guardan una orientación fija, mientras que para S. Jiménez Sánchez lo hacen hacia el Norte.

Coinciden en señalar la inexistencia de ajuar funerario, constatando la presencia de pieles y tejidos de junco como envoltorio de los cadáveres.

Por su parte, V. Grau Bassas contempla esta Necrópolis bajo una doble perspectiva, en la que distingue :

El Cementerio en sí, de grandes dimensiones, rodeado por una muralla de piedra seca de 1 m. de alto y ubicado en lo que fue el gran volcán de Arteara.

Los Goros, construcciones así denominadas por este investigador, a las que les da una interpretación muy particular relacionada con la preparación del cadáver antes de su definitiva sepultura.

En síntesis, hemos de decir que del análisis de la documentación aportada por estas investigaciones se infiere que :

Los túmulos de *Arteara* están formados por una infraestructura o cista, de lajas hincadas verticalmente en el suelo con cubrición de losas de mayor grosor que estas piedras laterales que configuran la caja pétreo, y una superestructura o montículo de piedras que adquiere, por lo general, la forma de un tronco de cono. Todo ello realizado con el mismo material que configura la Necrópolis, yacimiento que alberga varios cientos de túmulos enmarcados en una zona de malpaís circundada por una pared de piedra seca de 1 m. aproximadamente de alto.

Finalmente, señalamos que no existe acuerdo respecto a la orientación tanto de los túmulos como de los cadáveres, así como en la definición que cada uno de ellos aporta a la cista o infraestructura tumular.